



RESOLUCION PUBLICACION - APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

TRIBUNAL Nº 5 QUE JUZGA EL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN LA ESCALA DE **TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN** CONVOCADO POR RESOLUCION DE 21 DE FEBRERO DE 2023 (BOE Nº 48 DE 25 DE FEBRERO)

Especialidad

I5- EXPLORACIÓN TERRESTRE y GEOLÓGICA

Finalizado el plazo de impugnación de las preguntas planteadas en el cuestionario del primer ejercicio, y no habiendo recibido escritos de alegación, este tribunal resuelve hacer pública la plantilla **DEFINITIVA** de respuestas correctas, con la que se han corregido los cuestionarios del primer ejercicio.

<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>	<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>	<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>	<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>	<i>Preg.</i>	<i>Resp.</i>
1.	C	21.	A	41.	B	61.	C	81.	A
2.	A	22.	A	42.	A	62.	A	82.	A
3.	A	23.	C	43.	D	63.	B	83.	B
4.	B	24.	A	44.	C	64.	D	84.	B
5.	C	25.	B	45.	B	65.	D	85.	C
6.	A	26.	C	46.	B	66.	B	86.	A
7.	C	27.	B	47.	B	67.	A	87.	D
8.	C	28.	B	48.	C	68.	B	88.	C
9.	D	29.	D	49.	C	69.	A	89.	B
10.	A	30.	B	50.	B	70.	C	90.	A
11.	C	31.	B	51.	C	71.	A	91.	B
12.	D	32.	D	52.	B	72.	B	92.	A
13.	B	33.	C	53.	B	73.	A	93.	B
14.	B	34.	A	54.	A	74.	C	94.	D
15.	B	35.	C	55.	D	75.	C	95.	C
16.	C	36.	C	56.	A	76.	A	96.	B
17.	A	37.	A	57.	D	77.	B	97.	C
18.	B	38.	B	58.	B	78.	C	98.	C
19.	B	39.	C	59.	A	79.	C	99.	B
20.	D	40.	C	60.	C	80.	B	100.	C

Realizada la calificación del ejercicio según el Anexo I de la convocatoria y aplicando los criterios de corrección, valoración y superación publicados con antelación al comienzo de la prueba, y de acuerdo a la plantilla definitiva de respuestas establecida por el tribunal calificador, se hace pública en la Tabla 1 anexa, la **relación de las personas que han superado el mismo** con indicación de las puntuaciones correspondientes, así como la citación al segundo ejercicio.

De la misma forma, se acuerda convocar a los citados aspirantes para la realización del segundo ejercicio el día 13 de septiembre de 2023 a las 9:00. horas en la Facultad de Matemáticas y Estadística, C/ Pau Gargallo No.14, Aula 003.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Barcelona a 26 de julio de 2023.

El/la presidente/a del tribunal

Tabla 1. Relación de las personas que han superado el primer ejercicio, ordenado alfabéticamente

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Aciertos P26-100	Errores P26-100	Omisiones P26-100	Puntos P26-100	Aciertos totales	Errores totales	Omisiones totales	Puntos totales
Gamisel	Muzás	Àfrica	47	15	13	12.975	67	19	14	18.675
Martínez	Corbella	Mónica	40	13	22	11.025	57	18	25	15.75
Rodrigo	Viñuela	María Aurora	50	16	9	13.8	65	20	15	18